

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31201** *JUAN ROMANÍ ESTEVE, S.A.*

Antonio Cidraque Arias, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 4 Barcelona,

Hace saber: Que complementando el anuncio publicado en este Boletín el día 5 de diciembre de 2012, relativo al Expediente de Jurisdicción Voluntaria de la mercantil "Juan Romani Esteve, S.A.", que se tramita en este Juzgado, bajo el número 779/2011, a instancia de don José Romani Forn representado por el Procurador señor Juan Álvaro Ferrer Pons, por Auto dictado en fecha 21 de noviembre de 2012, se ha acordado la siguiente modificación del Orden del día de la Junta:

1. El orden del día de la Junta convocada es:

Primero.- Determinación de la forma de administración de la sociedad.

Segundo.- Modificación de los artículos estatutarios que se refieran al modo de administración de la sociedad (art. 16, 25, 28, 29 y 30).

Tercero.- Nombramiento de administrador.

2. El Secretario de la Junta, el Notario don David del Arco Ramos, deberá levantar Acta Notarial de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, incluyendo las cuentas anuales, el texto de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre los mismos, pudiendo obtener su entrega y/o envío gratuito.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente.

Barcelona, 10 de diciembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120085267-1